



ASUNTO: SE RINDE INFORME

**MTRA. OLGA NAVARRO BENAVIDES
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO (ITEI).-**

P R E S E N T E:

Por medio del presente, me dirijo para rendir contestación al **RECURSO DE REVISIÓN: 4857/2024**, notificado a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; a través del sistema de comunicaciones de sujetos obligados (SICOM) incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el oficio: CRE/6845/2025, derivado del: RRDA1646124, correspondiente a la solicitud de información, de folio: 140284324000327, mismo, que corresponde a lo siguiente:

Razón de la interposición:

El sujeto obligado no responde a mi solicitud de acceso a la información, en consulta a sus links, sesiones de ayuntamiento no se encuentra publicada la información que se solicita.

Contenido de la solicitud:

"solicito el acta pdf, digital, escenográfica de la sesión de cabildo de mayo del 2024 por favor" (SIC). - - - - -

Una vez conocidos los detalles anteriormente señalados, se procede a rendir informe de Ley correspondiente, dentro del término legal otorgado por el instituto:

CONTESTACIÓN:

Se informa que, derivado de la respuesta obtenida por el C. Alejandro Illán de León —Secretario General, de este sujeto obligado— el cual, manifiesta lo siguiente: "Dando respuesta a la información solicitada, se le informa al solicitante que el mes de Mayo del 2024, dentro de la administración 2021-2024 no se realizó ninguna sesión de Ayuntamiento. Por lo cual no se cuenta con acta pdf, digital, estenográfica de la sesión de cabildo de mayo del 2024. Aquí podrá checar las sesiones realizadas dentro de la administración:

<https://etzatlan.gob.mx/gobierno/sesiones-de-ayuntamiento/>

y las correspondientes al mes de abril 2024: <https://etzatlan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/LXI-TRIGESIMA-CUARTA-ORDINARIA-30-ABRIL-2024.pdf>

y Junio 2024: <https://etzatlan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/LXIII-TRIGESIMA-QUINTA-ORDINARIA-24-JUNIO-2024.pdf>" (SIC).- - - - -

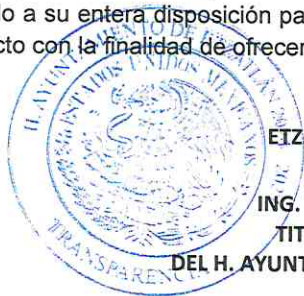
Se adjunta respuesta emitida por la secretaría general, en donde se ofrece una respuesta formal al respecto.

este sujeto obligado, se encuentra cumpliendo a lo requerido mediante resolución del instituto, lo anterior, en virtud de que la información puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia, a lo cual, se adjuntan capturas de pantalla en los que se puede corroborar lo dicho.

Una vez atendido lo anterior y aclarado el punto, se procede a realizar el informe de Ley dentro del término otorgado. Por lo anteriormente expuesto, y con el debido respeto que merece el Honorable Pleno del Instituto y del Comisionado Ciudadano, quien conoce del recurso de Transparencia en términos de la Ley, u otra autoridad que deba conocer y resolver del presente informe.

SOLICITO:

ÚNICO.- Se tenga al sujeto Obligado del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco a través de su Unidad de Transparencia, rindiendo informe en de contestación al presente recurso de transparencia, con el propósito de cumplir con lo ordenado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco dentro del término concedido; Así como también, se admitan las evidencias de cumplimiento oportuno de la obligación denunciada, las cuales se adjuntan para su análisis y consulta. Sin más particulares por señalar, agradezco su valiosa atención, quedando a su entera disposición para la resolución de cualquier señalamiento, requerimiento, u observación al respecto con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía el mejor servicio.



**ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 13 DE FEBRERO DE 2025**

**ING. YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO**

**ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
TELS: 386 753 0026**

386 753 0604

ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez me permito dar respuesta a la información solicitada en el oficio UT/OF/I/137/2025 de fecha 10 de Febrero de 2025 y en el cual cita lo siguiente:

“solicito el acta pdf, digital, escenográfica de la sesión de cabildo de mayo del 2024 por favor,”
(SIC).-

Respuesta-. Dando respuesta a la información solicitada, *se le informa al solicitante que el mes de Mayo del 2024, dentro de la administración 2021-2024 no se realizo ninguna sesion de Ayuntamiento. Por lo cual no se cuenta con acta pdf, digital, escenográfica de la sesión de cabildo de mayo del 2024.*

Aquí podra checar las sesiones realizadas dentro de la administración:

<https://etzatlan.gob.mx/gobierno/sesiones-de-ayuntamiento/>

y las correspondientes al mes de abril 2024:

<https://etzatlan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/LXI-TRIGESIMA-CUARTA-ORDINARIA-30-ABRIL-2024.pdf>

y Junio 2024

<https://etzatlan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/LXIII-TRIGESIMA-QUINTA-ORDINARIA-24-JUNIO-2024.pdf>

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 13 DE FEBRERO DE 2025

ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027